

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Agencias de Bolsa

#### Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el señor Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar, dejó de ejercer sus funciones como Operador de Bolsa, a partir del 3 de junio de 2019.

### Empresas de Arrendamiento Financiero

#### Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

En fecha 31 de mayo de 2019, el contrato suscrito entre BISA Leasing S.A. y AESA Ratings S.A. para la calificación de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 ha llegado a su fecha de finalización, mismo que no será renovado.

Al respecto, aclarar que la emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 quedará siendo calificada por la empresa EQUILIBRIUM Clasificadora de Riesgo S.A.

#### BNB Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB Leasing II - Emisión 1, realizada el 31 de mayo de 2019, consideró lo siguiente:

1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de abril de 2019.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones BNB Leasing II.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BNB Leasing I, realizada el 31 de mayo de 2019, consideró lo siguiente:

1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de abril de 2019.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos subordinados BNB Leasing I.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Empresa Ferroviaria Oriental S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de dividendos 2018 de Bs7,6344885 por acción y de acuerdo lo autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago será realizado en dos cuotas, conforme a lo siguiente:

#### **Primer Pago**

- Fecha de Pago: A partir del 28 de junio de 2019.
- Lugar de Pago: Complejo Administrativo de Ferroviaria Oriental S.A., ubicado en la Av. Montes final s/n, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Monto a pagar por acción: Bs3,81724425.

#### **Segundo Pago**

- Fecha de Pago: A partir del 29 de julio de 2019.
- Lugar de Pago: Complejo Administrativo de Ferroviaria Oriental S.A., ubicado en la Av. Montes final s/n, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Monto a pagar por acción: Bs3,81724425.

### **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de mayo de 2019, se determinó lo siguiente:

Tomar conocimiento y aceptar la renuncia del señor Marcelo Carrasco Guerra, al cargo de Gerente Financiero, efectiva a partir del 1 de julio de 2019.

### **Granja Avícola Integral Sofía Ltda.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, el Banco de Crédito de Bolivia S.A, procedió al desembolso de la suma de Bs34.210.820,00 en calidad de préstamo de dinero, para capital de inversión.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 1 de junio de 2019, creó en la estructura la Gerencia de Productos de Procesados quien dependerá de la Gerencia de División Operaciones, para lo cual designó al señor Luis Ernesto Vega quien será la persona que ocupará dicho cargo.

### **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que después de haber realizado la puesta en marcha de las maquinarias y equipos de la ampliación DENIM y después de los diferentes ajustes y pruebas de calidad, a partir del 1 de junio de 2019, empieza con la producción y comercialización de los tejidos Denim.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
2. Modificación a la Escritura Constitutiva.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de junio de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.
2. Modificación a la Escritura Constitutiva y Estatuto.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco Unión S.A.**

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, el Directorio designó al señor JOSE ANTONIO SIVILA PEÑARANDA, como nuevo Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, quien inicia funciones a partir del 3 de junio de 2019.

## **Sociedades de Titularización**

### **BDP Sociedad de Titularización S.A.**

Ha comunicado que en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, el 29 de mayo de 2019, el Originador del Patrimonio Autónomo informó que se detectó un desvío de fondos.

## **Resoluciones Administrativas**

### **ASFI/471/2019 de 27 de mayo de 2019**

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar a SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., el incremento de su Capital Autorizado hasta la suma de Bs130.000.000,00.- (CIENTO TREINTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), así como el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs65.000.000,00.- (SESENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales, conforme el Acta de la Junta General Extraordinaria de

Accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2019, bajo el siguiente tenor: "ARTÍCULO 5: CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SOCIAL Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES.- El capital autorizado de la Sociedad es de Bs130.000.000,00 (Ciento Treinta Millones 00/100 Bolivianos). El capital se encuentra dividido en acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una."

SEGUNDO.- Autorizar a SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., la modificación de la Cláusula Cuarta de la Escritura de Constitución de la Sociedad, conforme lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2019, la cual en lo sucesivo tendrá el siguiente tenor:

"CUARTA.- El capital autorizado de la Sociedad es de Bs130.000.000,00 (Ciento Treinta Millones 00/100 Bolivianos), del cual los accionistas suscriben en monto de Bs. 65.000.000,00 dividido en 65.000 acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una, según el siguiente detalle:

1. *SCFG Sociedad Controladora S.A. suscribe y paga la suma de Bs. 59.191.000,00 (Cincuenta y Nueve Millones Ciento Noventa y Un Mil 00/100 Bolivianos), correspondientes a 59.191 acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una es decir el 91.0631%.*
2. *Santa Cruz Financial Group S.A. suscribe y paga la suma de Bs. 5.807.000,00 (Cinco Millones Ochocientos Siete Mil 00/100 Bolivianos), correspondientes a 5.807 acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una es decir el 8.9338%.*
3. *Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A. suscribe y paga la suma de Bs. 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos), correspondientes a 1 acción nominativa y ordinaria, con un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una es decir el 0.0015%.*
4. *Juan Ricardo Mertens Olmos suscribe y paga la suma de Bs. 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos), correspondientes a 1 acción nominativa y ordinaria, con un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una es decir el 0.0015%.*

*TOTAL: Capital Suscrito Bs 65.000.000,00 (Sesenta y Cinco 00/100 Bolivianos) distribuido en 65.000 acciones ordinarias-nominativas por un valor nominal de Bs 1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una. El Capital Pagado es de Bs 65.000.000,00 (Sesenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos)".*

TERCERO.- Conforme a normas legales vigentes SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

CUARTO.- Disponer que SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro de las modificaciones del Artículo 5 de los Estatutos Sociales, así como el incremento del Capital Suscrito y Pagado y la modificación de su Escritura de Constitución. A este efecto, deberá remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la documentación que acredite dicho registro ante FUNDEMPRESA y el nuevo texto de la Escritura de Constitución y los Estatutos Sociales con las modificaciones autorizadas, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos contabilizados a partir del día siguiente hábil de su notificación con la presente Resolución, debiendo proceder a la actualización de la Tarjeta de Registro en el Registro del Mercado de Valores (RMV).

## Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

ASFI/460/2019 de 27 de mayo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A., con multa, por los Cargos N° 1, 2 y 3, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de junio de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°7 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 1(Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°3 de la Emisión de Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV, se realizará a partir del 3 de junio de 2019, en oficinas de la Sociedad.

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, concluyó la cancelación correspondiente al

Cupón N°7 y Amortización de Capital de los Bonos INTI V – EMISIÓN 1 Series (A, B, C, D y E) con Claves de Pizarra: DIN-2-N1A-15, DIN-2-N1B-15, DIN-2-N1C-15, DIN-2-N1D-15 y DIN-2-N1E-15.

### **Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. el 31 de mayo de 2019, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

USD385.625,00 para la cancelación del Cupón N°3 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4, correspondiente a las Series A, B, C y D, misma que se pagará a partir del 3 de junio de 2019.

### **Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, concluyó la cancelación del Cupón N°10 de los BONOS BANCO SOL II – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BSO-2-N1U-14.

## **Bolsas de Valores**

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en función a lo informado por CAISA Agencia de Bolsa S.A., el 31 de mayo de 2019, procedió a la baja de Paula Valeria Martinez Vilches como Operador de Bolsa en los registros de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## **Empresas de Seguros Generales**

### **BISA Seguros y Reaseguros S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procedió a firmar un Contrato de Calificación de Riesgo con la empresa Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Empresa Ferroviaria Andina S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, el Banco Unión S.A. procedió a un desembolso de Bs1.370.000,00 bajo la línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

### **Empresa Ferroviaria Oriental S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, adquirió un préstamo con el Banco BISA S.A. por un importe de Bs1.650.000,00 con vencimiento al 27 de diciembre de 2019, para capital de operación.

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación organizativa interna N°015/19, a través de la cual informa que a partir de la fecha, el señor Yury Carlos Omar Benitez Rossel deja la responsabilidad de la Jefatura de Asuntos Regulatorios.

- Orden de servicio N°011/19, informa que a partir de la fecha, la Jefatura de Asuntos Regulatorios queda bajo responsabilidad del señor Ruddy Litto Quisbert Peñaranda.

**EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

Autorizar la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos EQUIPETROL - Emisión 1 y Bonos EQUIPETROL - Emisión 2, a realizarse el 14 de junio de 2019 a Hrs. 10:00 y Hrs. 11:00, respectivamente, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Designación de representantes para la Firma del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de mayo de 2019, se determinó lo siguiente:

Aprobar los siguientes cambios a los cargos de los ejecutivos, los cuales regirán a partir del 1 de junio de 2019:

<b>Nombres</b>	<b>Cargo Anterior</b>	<b>Cargo Actual</b>
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria E Infraestructura	Gerente de Gestión de Maquinarias y Equipos Industriales
Melvy Salazar Lopez	Gerente de Recursos Humanos	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social
Wilfredo Jesús Castro Iporrez	Gerente de Equipos Electrónicos y Eléctricos	Sub Gerente de Sistemas Eléctricos
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración	Gerente Administrativo y Financiero
Julio Ernesto Baldiviezo Barker	Gerente de Producción	Sub Gerente de Produccion

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de mayo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento sobre el “Informe del estado de las obras de Construcción”.
2. Tomar conocimiento sobre el “Informe de la puesta en marcha de la maquinaria y equipos de la ampliación Denim”.
3. Aprobar el organigrama actual de la empresa y los cambios de cargos.
4. Aprobar la designación de los Auditores Externos para las Gestiones 2018-2019.

## **Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 31 de mayo de 2019, realizó la provisión de fondos por Bs910.000,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°4 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II - Emisión 1" Serie Única, POL-2-N1U-17. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco Fortaleza S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de junio de 2019, procedió con la provisión de los fondos necesarios para el pago del Cupón N°7 de la Serie Única de la Emisión denominada “Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1”, mismo que vence y será cancelado a partir del 5 de junio de 2019.

## **Sociedades de Titularización**

### **BDP Sociedad de Titularización S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°20 de las Series “B”, “C” y “D” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 036, a partir del 10 de junio de 2019, (debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo)

Cupón N°6 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 043, a partir del 7 de junio de 2019.

Cupón N°5 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CHÁVEZ – BDP ST 044, a partir del 4 de junio de 2019.